

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 46756**Nombre:** Metodología para la investigación lingüística hispánica I: fundamentos en la investigación lingüística**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2267 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2267 - Máster Universitario en Estudios Hispánicos Avanzados	Metodología para la investigación lingüística hispánica I: fundamentos en la investigación lingüística	OPTATIVA

**COORDINACIÓN**

ESTELLES ARGUEDAS MARIA

**RESUMEN**

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española) y en el III (Formación Hispanística). Se compone de dos partes:

En la primera parte (fundamentos teóricos) se proporcionan las bases teóricas y metodológicas para emprender el trabajo académico. Para ello, se manejan nociones fundamentales de filosofía de la ciencia y del método científico. El objetivo es adquirir de forma práctica los conocimientos necesarios para dar forma a un artículo científico que pudiera ser publicable en revistas científicas profesionales.

En la segunda parte *Elaboración de trabajos académicos*, la asignatura se centra en el conocimiento de las bases teóricas y prácticas para la elaboración y autoedición de textos en español (de carácter no literario), especialmente aplicado a un trabajo de investigación en el ámbito de la lingüística hispánica. En esta parte se abordan, fundamentalmente, ortotipografía técnica y orientaciones para el adecuado manejo y la correcta citación de la bibliografía y de los recursos electrónicos de documentación y publicación.



Tal y como se detalla en el volumen de trabajo, las clases teóricas se complementan con clases prácticas. A estas actividades formativas de carácter presencial se añade la participación en conferencias y seminarios organizados por el Departamento de Filología Española.

En esta asignatura se atiende especialmente al ODS4.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de adquirir y aplicar conocimientos sobre las técnicas y procedimientos de escritura académica.

Ser capaces de adquirir y saber aplicar conocimientos sobre los diferentes procesos de edición y sus soportes así como el conocimiento de las aplicaciones necesarias para los sistemas de edición (impresa y digital).

Ser capaces de analizar críticamente y explicar textos, eligiendo la metodología filológica específica en función del público potencial al que se dirigen.

Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.



Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías en el ámbito de la Filología Hispánica y analizar críticamente sus aportaciones, con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.

Ser capaces de desarrollar la docencia e investigación en materias de Filología Hispánica.

Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.

Ser capaces de elaborar un proyecto en el ámbito de estudio del máster y presentar sus resultados, mediante un discurso elaborado y coherente.

Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.

Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, desde una perspectiva de género.

Ser capaces de realizar una lectura crítica, analítica y competente de todo tipo de textos filológicos hispánicos, en función de un método de análisis adecuado a los mismos, por el que sea posible extraer todas sus implicaciones, tanto de forma como de contenido.

Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de Filología Hispánica, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica, familiarizándose con los distintos programas, proyectos, líneas y equipos de investigación operativos en el presente máster, para llevar a cabo una investigación específica en su marco.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El vehículo de expresión del método científico: el artículo de investigación

La replicabilidad y la falsabilidad en ciencia. Estructura, variantes y posibilidades de modificación. El modelo IMRaD(c) como base del artículo en lingüística. Orden de redacción vs. orden de investigación.

### 2. Las partes del artículo

Introducción. Objetivos y estado de la cuestión. Delimitación del campo de estudio. Metodología. Metodologías inductivas y deductivas. Qué incluir (y no incluir) en una metodología. Resultados: resultados cuantitativos y cualitativos. Visualización de los resultados: ¿Qué resultados incluir? Discusión: ¿Qué es la discusión? La discusión y los resultados: ¿cuándo juntos y cuándo por separado? Las conclusiones.



### **3. El proceso de revisión y publicación**

La revisión del texto escrito. El proceso de publicación y la revisión por pares. La gestión de la relación con las revistas. Cartas modelo.

### **4. Ortotipografía técnica en la realización de un trabajo académico**

Partes y estructura del trabajo académico. La autoedición de un texto. Ortotipografía técnica en la realización de trabajos académicos y herramientas TIC. Otras cuestiones de interés.

### **5. Gestores bibliográficos y bases de datos bibliográficas**

Gestores bibliográficos y bases de datos bibliográficas. Tratamiento de las citas, fuentes e inserción de notas. Composición de repertorios bibliográficos.

### **6. Revistas científicas y criterios de calidad**

Tipología de las revistas científicas. Las normas de edición y su diversidad. Criterios de calidad de las revistas científicas. Bases de datos de evaluación e indexación/indización. Recursos bibliográficos electrónicos.

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

Ser capaces de formular hipótesis, analizar datos, argumentar y formular conclusiones sobre temas de la investigación lingüística hispanica, así como de debatir el trabajo e ideas de los demás y analizar enfoques ajenos desarrollando una actitud tanto crítica (como autocrítica), discriminando las ideas propias de las ideas ajenas, con el fin de poder evaluar los resultados originales de la investigación y contrastarlos con lo ya existentes.



Ser capaces de identificar y delimitar los objetivos de una investigación en el ámbito de estudio de la lingüística hispánica, para evaluar su relevancia científica, para formular las preguntas guía y detectar las cuestiones poco o mal estudiadas y para dotarse de los medios para llevarla a cabo.

Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de estudio, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica.

Ser capaces de emplear los nuevos recursos proporcionados por las TIC, en el ámbito de estudio de la investigación lingüística hispánica.

Ser capaces de autoeditar un texto aplicando unas normas de edición precisas.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	40,00
<b>Total horas</b>	<b>40,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	6,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	104,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>110,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral (exposición de contenidos a partir de desarrollos teóricos) con diferentes recursos (textos, audiovisuales, etc.).

Clases prácticas participativas (ejercicios, exposiciones, debates, test, etc.), realizadas en grupo y/o de



forma individual.

Usos de procedimientos y estrategias deductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de la exposición previa de contenidos.

Usos de procedimientos y estrategias inductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.

## EVALUACIÓN

Se puede obtener una calificación máxima de 10 puntos en esta asignatura. El sistema de evaluación se estructura en torno a dos partes.

a) Valoración de la participación activa en el aula (20 %). Esta parte de la evaluación tiene en cuenta el desarrollo del alumnado en clase, por lo que **NO ES RECUPERABLE**.

- Exposición oral 10 %.
- Ejercicio tipo test 10 %.

Se mantendrá la nota en la segunda convocatoria.

b) Elaboración de examen y trabajo escrito 80 %.

- Trabajo escrito: simulacro de artículo de investigación (40 %)
- Examen: elaboración de una prueba escrita (40 %)

**OBSERVACIÓN IMPORTANTE:** Para poder aprobar la asignatura y para que se puedan sumar las notas, se deben aprobar el examen y el trabajo escrito.

Tanto en las pruebas como en las actividades se exigirá corrección ortográfica, gramatical y léxica. Cada incorrección comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.



La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

La evaluación y el sistema general de calificaciones seguirán la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017-ACGUV108/2017.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

ALEZA, Milagros. (2012). *Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales, Normas*, (Anejo 1). [En línea] [https://www.uv.es/normas/2012/ANEJOS/Signos\\_2012.pdf](https://www.uv.es/normas/2012/ANEJOS/Signos_2012.pdf).

ESCANDELL, María Victoria. (2003). «La investigación en pragmática». *Interlingüística*, 14, 45-58.

ESTELLÉS ARGUEDAS, María y CABEDO NEBOT, Adrián. (2013). «Recomendaciones para la redacción y composición de textos en el ámbito de la universidad: Posibilidades y preferencias». En M. Aleza Izquierdo (Ed.), *Normas y usos correctos en el español actual* (pp. 443-470). Tirant Humanidades.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): *Hablar y escribir correctamente*, Arco Libros.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011b): *Las normas académicas: últimos cambios*, SM.

LEVSHINA, Natalia (2015): *How to do linguistics with R: Data exploration and statistical analysis*, Londres, John Benjamins.

LÓPEZ SERENA, Araceli (2011): «¿Es empírico el estudio de la (des)cortesía verbal? El estatus epistemológico de la lingüística de la (des)cortesía», en Fuentes, C., Alcaide, M. J., Brenes, E. (eds.), *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*, Peter Lang, pp. 425-442.

MONTOLÍO, Estrella. (Ed.). (2014). *Manual de escritura académica y profesional*. Ariel.

PONS, Salvador. (2005). «Inducción y deducción en lingüística». *Interlingüística* 17, 61-72.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). *Ortografía de la lengua española*, Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2018). *Libro de estilo de la lengua española*, Espasa.

### **Complementaria**

BAELO ÁLVAREZ, Manuel. (2020). *Manual para la elaboración de trabajos académicos fin de título: TFG, TFM y Tesis Doctoral*. Tirant Humanidades.

REGUERA, Alejandra (2008): *Metodología de la investigación lingüística*, Ediciones Encuentro.

REYES, Graciela. (1993). *Los procedimientos de cita, estilo directo y estilo indirecto*. Arco-Libros.

RODRÍGUEZ-VIDA, Susana. (2006). *Curso práctico de corrección de estilo*. Octaedro.